



MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N°0336-2025/GRE-C/DUGEL-LC/JAGP/E-EBR-S.



A:

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL LA CONVENCION:

- Prof. Sixto Mercado Bayonar
Director de la I.E José Pío Aza - Koribeni
Prof. Balvino Mamani Soto
Director de la I.E Miguel Grau - Kiteni
Prof. Julio Emerson Holguino Palma
Director de la I.E Medio Urubamba - Ivochote
Prof. Luis Alberto Apaza Huaman
Director de la I.E Juan Santos Atahualpa - Camisea
Prof. Livia Cristina Paredes Merino
Directora de la I.E. Monseñor Javier Ariz - Kirigueti
Prof. Gilberto Ponciano Sebastian
Director de la I.E Elías Sebastián Cushichinari - Miria
Prof. Yuri Manuel Montañez Alarcon
Director de la IE CRFA Agoiganaera Maganiro - Kepashiato
Prof. María Mercedes Tapia Velasco
Directora de la I.E Javier Heraud - Quellouno
Prof. Julio Olivera Ricalde
Director de la I.E Manco Inca - Pucyura

ASUNTO: IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD.

REFERENCIA: OFICIO N°197-2025/P-TPS/AYNI-QBAA/LC

FECHA: Quillabamba, 30 de septiembre del 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención, la presente es con la finalidad de hacerle de conocimiento que en marco al documento en referencia, las instituciones educativas lideradas por vuestras personas han sido focalizadas para la implementación de la Estrategia Escuelas Promotoras de Salud por el Proyecto Tejiendo Puentes en Salud en la Provincia de La Convención.

Dicha estrategia tiene como finalidad mejorar el nivel de salud integral de las y los estudiantes, a través de acciones en promoción de la salud, la misma que iniciará con las siguientes acciones:

- 1. Informar a las y los directores de las I.E focalizadas sobre la Estrategia de Escuelas Promotoras de Salud.
2. Recoger información mediante encuestas dirigida a docentes, madres y padres de familia y estudiantes para conocer la situación de las I.E focalizadas con la finalidad de elaborar un diagnóstico, bajo el enfoque de la presente estrategia.

Por lo tanto; se le SOLICITA brindar las facilidades necesaria a las profesionales a fin que se cumpla el objetivo propuesto: Aracely Villasante Beteta - Responsable del área de comunicación social, Sherly Arellano Oscanoa - Especialista del género y desarrollo y Katty Lagos Reyes - Especialista en género y gestión de proyectos.

No dudando de su valiosa colaboración, aprovecho la oportunidad para expresar mis consideraciones y compromiso con la educación y con nuestra institución.

Atentamente
MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION
Dr. Melquides Cusihuaman Hermosa
DIRECTOR

Down 19519

Exp.

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Quillabamba, 13 de agosto 2025

OFICIO N° 197 -2025/P-TPS/AYNI-QBAA/LC

Señor: DR. MELQUIADES CUSIHUAMAN HERMOZA
DIRECTOR DE LA UGEL LA CONVENCION

Presente. -

Asunto: Remisión de nueva propuesta de convenio interinstitucional para la ejecución del proyecto "Tejiendo Puentes en Salud"

UGEL LA CONVENCION
RECIBIDO
13 AGO. 2025
EXP. N° 4995 FOLIO N° 08
MESA DE PARTES: HORA 10:21

De nuestra especial consideración:

Nos dirigimos a usted en representación de la Organización No Gubernamental **Ayni Grupo de Cooperación para el Desarrollo Social (Ayni Desarrollo)**, para expresar nuestro cordial saludo y reconocer el importante trabajo que su organización viene realizando en defensa de los derechos y el bienestar de los pueblos indígenas.

Por intermedio de la presente, hacemos llegar la **nueva propuesta de CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL** suscrito entre la Unidad de Gestión Educativa Local de la Provincia de La Convención y la Asociación Civil sin fines de lucro "AYNI – Grupo de Cooperación para el Desarrollo Social", **habiéndose levantado las observaciones formuladas en la reunión sostenida el martes 12 de agosto.**

El convenio busca formalizar la colaboración para la implementación del Proyecto "Tejiendo Puentes en Salud", orientado a fortalecer capacidades en salud primaria, salud sexual y reproductiva, prevención de violencia de género, nutrición y salud ambiental, en beneficio de las comunidades de Echarate, Megantoni, Kumpirushiato, Quellouno y Vilcabamba

Sin otro particular, nos despedimos reafirmando nuestra disposición a colaborar y nuestro compromiso con el bienestar de las comunidades.

Atentamente,

Katty Felicita Lagos Reyes
Responsable Local
ONG Ayni Desarrollo

REDMI NOTE 13

Para más información se puede comunicar al siguiente contacto: